

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4
EDICTO

3303.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo Secretario del Juzgado de Instrucción Número 4 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas 687/2000 se ha acordado citar a Nordim Eslait Al-Lal, en calidad de denunciado, con DNI. n.º 45.279.224, nacido en Melilla el 20-7-1980, hijo de Abderrahman y Fatima, con ultimo domicilio conocido en C/. Alférez Pon Joan núm. 87 de Melilla.

A fin de que comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 28 de Noviembre a las 11'35 horas, de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intenta valerse.

Y para que conste y sirva de citación a Nordim Eslait Al-Lal, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 20 de Noviembre de 2000.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

EDICTO

3304.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo Secretario del Juzgado de Instrucción Número 4 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas 929/2000 se ha acordado citar a D.ª Lubna Mohamed Ouassani, en calidad de denunciante, por una falta de Maltrato Familiar, nacida en Melilla el 7-12-1975, hija de Mohamed y de Malika, con ultimo domicilio conocido en C/. García Cabrelles N.º 33 de Melilla, y D. Mohamed Oumhari, en calidad de denunciado por una falta de Maltrato Familiar, nacido en Marrakés Marruecos el 25-5-1967, hijo de Said y de Mimona con ultimo domicilio conocido en C/. Cabrelles N.º 33 de Melilla.

A fin de que comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 28 de Noviembre a las 10'05 horas, de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intenta valerse.

Y para que conste y sirva de citación a Mohamed Oumgari, Lubna Mohamed Ousassani, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en Boletín Oficial de

Melilla, expido el presente en Melilla a 20 de Noviembre de 2000.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA
SECCIÓN SÉPTIMA MELILLA
REQUISITORIA

3305.- Por la presente se cita y llama al Penado Hakim Said Karim, de estado de profesión hijo de Said y de Fatima natural de Beni-Enzar (Marruecos), fecha de nacimiento 1-1-1980, titular del indocumentado con domicilio conocido en el lugar de su naturaleza, condenado por delito de Robo, en Ejecutoria 131/99, Rollo de Sala 248/98, para que en el plazo de diez días comparezca ante esta Sala para constituirse en prisión como preceptúa el artículo 835 de la L. E. Crim., al objeto de cumplimiento de la pena impuesta en sentencia firme.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculcado, procedan a su Busca y Captura.

En Melilla, a 9 de Noviembre de 2000.

El Presidente. José Luis Ruiz Martínez.

La Secretaria. Clara Peinado Herreros.

SECCIÓN SÉPTIMA MELILLA
REQUISITORIA

3306.- Por la presente se cita y llama al Penado Hassan Mohamed Mohamed, de estado de profesión hijo de Mohamed y de Fatima natural de Seganga (Marruecos), fecha de nacimiento 1-1-1975, titular del indocumentado con domicilio conocido en el lugar de su naturaleza, condenado por delito de Robo, en Ejecutoria 133/99, Rollo de Sala P. A. 235/98, para que en el plazo de diez días comparezca ante esta Sala para constituirse en prisión como preceptúa el artículo 835 de la L. E. Crim., al objeto de cumplimiento de la pena impuesta en sentencia firme.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculcado, procedan a su Busca y Captura.

En Melilla, a 13 de Noviembre de 2000.

El Preesidente. José Luis Ruiz Martínez.

La Secretaria. Clara Peinado Herreros.